CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CORRESPONDIENTE AL DÍA **DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**

I. LISTA ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

III. ÚNICO. PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PM/2570/2023, POR EL QUE SE APRUEBA QUE EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA SÍNDICO PRIMERA EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CELEBREN UN CONVENIO DE APOYO EXTRAORDINARIO CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO EN EL EJERCICIO FISCAL 2023.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Municipio de Oaxaca de Juárez
Por una ciudad educadora
2022 - 2024
Secretaría Municipal

LCDA. EDITH ELENA RODRÍGUEZ ESCOBAR.
SECRETARIA MUNICIPAL.
EERE/isg.